

frente de trabajadores de la energía

Organización obrera afiliada a la FEDERACION SINDICAL MUNDIAL

Boletín de prensa

v8. n042

12 febrero 2008

"Democratización" privada de Pemex

El interés en el crudo del Golfo de México

Una de las preocupaciones de analistas como George Baker, editor de Mexico Energy Intelligence, en Houston, es el declive en la producción del yacimiento Cantarell y la consecuente disminución en las exportaciones de crudo. Su propuesta sugiere la exploración de las aguas profundas del Golfo de México, a través de 80 compañías petroleras. En México, el gobierno federal, el PAN y el PRI preparan medidas antinacionales para favorecer la intervención del capital privado.

Baker indica que el pico de producción de petróleo en México ocurrió desde el año 2004, año en que empezó el declive en la producción de Cantarell y que, también, se ha anunciado algo similar en los prospectos KMZ y Chicontepec. A pesar de la inyección de nitrógeno en 2002, la producción de Cantarell ha alcanzado un máximo de 2 millones diarios de barriles. Consecuentemente, la exportación ha sido 1 millón 880 mil barriles diarios y, recientemente, cayó a 1 millón 700 mil barriles diarios.

Según Baker, Pemex planea perforar 10 mil pozos de desarrollo en los siguientes 10 años, con una inversión de 24 mil millones de pesos para recuperar crudo ligero y pesado del paleocanal de Chicontepec. Sin embargo considera que esta inversión es altamente especulativa dados los adversos parámetros geológicos del campo, la rápida tasa declinante que llega al 50% y la baja tasa de producción inicial estimada en 50 mil barriles diarios.

Desde noviembre de 2006, las exportaciones de crudo han sido tomadas de la producción de Cantarell. Entonces, esos analistas miran a las aguas profundas del Golfo de México como fuente para seguir disponiendo de suministros seguros de crudo. En este caso, Baker sugiere que se necesitan 80 compañías petroleras y no una con 80 contratistas.

Tres propuestas inaceptables

Preocupados por abastecer de crudo al mercado norteamericano, los legisladores del PRI y el PAN "ensayan" diversas propuestas privatizadoras de Pemex. Una, consiste en que Pemex coloque parte de su capital social en la Bolsa de Valores y, otra, en la creación de "prácticas de gobierno corporativo" en la paraestatal; una más, consiste en otorgarle Autonomía de gestión.

Se trata de propuestas inaceptables. La colocación de acciones en la Bolsa implicaría PRIVATIZAR a Pemex, en una proporción aún no definida que oscilaría entre el 20 y el 49%. Esta vía implicaría la entrada de los inversionistas privados, no en calidad de simples inversionistas sino como propietarios de Pemex, se trata de la privatización explícita e inconstitucional. Esos inversionistas recibirían una parte equivalente de la renta petrolera, el Estado recibiría menos ingresos que ahora. El control del Estado, o la rectoría de éste, quedarían solo en el papel o en el discurso.

En esas circunstancias, los inversionistas participarían, también, en la toma de todo tipo de decisiones. De allí la propuesta para incorporarlos al consejo de administración de Pemex, en calidad de supuesto consejeros independientes. Las "prácticas de gobierno corporativo" implicarían que la política

petrolera a seguir se definiría en términos del interés de negocios de los socios nunca en función del interés de la nación.

En estas circunstancias, otorgarle "autonomía" de gestión a Pemex significa otorgarle a los socios privados, el derecho a decidir unilateralmente, entre cuatro paredes, sin obligación de rendirle cuentas a nadie. Esa autonomía no se requiere para que Pemex realice adecuadamente sus funciones porque ya actualmente tiene tal autonomía. El nuevo concepto de "autonomía" es para que las cúpulas, pública y privada, decidan las inversiones con el capital privado, realicen negocios tipo sociedad anónima y satisfagan los propósitos norteamericanos para el suministro del crudo de exportación.

A la participación del capital privado extranjero en Pemex, así como de los accionistas en la toma de decisiones, los promotores le llaman "democratización" de Pemex. Se refieren a la "democratización" del capital entendido como el peso específico de los capitalistas en la toma de decisiones de negocios. La implicación es muy simple, con la "democratización" ya no decidiría el Estado, su peso cada vez sería más reducido, los capitalistas se abrogarían el derecho "democrático" a decidir. No decidirían los "consejeros" sino quienes están detrás, las transnacionales con todo su poderío.

El discurso de analistas como Baker, de las corporaciones y sus voceros nacionales del gobierno federal y partidos políticos que le apoyan, está en una misma frecuencia con un discurso debidamente articulado. El imperialismo procede con coherencia promoviendo propuestas ilegales, al margen y en contra de la Constitución. Se trata de propuesta privatizadoras para crear a Pemex S. A. o PeUSA.

Rechazo a las reformas legislativas

Si actualmente, y desde hace más de 30 años, Pemex se ha dedicado prácticamente a la extracción de petróleo crudo, con la privatización disfrazada e inconstitucional, se convertiría en simple agencia otorgadora de contratos de todo tipo. Las decisiones estratégicas de Pemex quedarían en manos de sus enemigos. La Constitución quedaría como inservible, la ruptura del pacto político de la nación sería plena.

El FTE de México se manifiesta en contra de los planes destructivos de Pemex que llevan a cabo el gobierno, partidos políticos y capitalistas. Rechazamos la reforma energética de Calderón. Llamamos a rechazar todas las modalidades tramposas de privatización, especialmente las reformas regresivas a la legislación petrolera secundaria. El rechazo debemos expresarlo en todas las formas al alcance, tomando iniciativas diversas y articulándolas en un movimiento estructurado en todo el territorio nacional: el Frente Mexicano en Defensa de los Recursos Naturales.

Frente de Trabajadores de la Energía, de México